



Procedimiento de Evaluación de la Actividad
Docente del Profesorado de la Universidad
Politécnica de Madrid

Aprobado en el CG de 26/9/2019.

Modificada parcialmente en CG de
27/5/2021, 23 /6/2024 y 28/11/2024

DOCENTIA 2.0

CONVOCATORIA 23-24 MARZO DE 2025



POLITÉCNICA

CONTENIDO

1. Información sobre el modelo
2. Detalles de algunas rúbricas y aplicación
3. Detalles sobre incorporación de carga docente y encuestas de alumnos
4. Preguntas frecuentes



INFORMACIÓN

<https://www.upm.es/Personal/PDI/Docentia>

CONSULTAS:

docentia@upm.es

Responsables:

José Manuel Ruiz Román, Vicerrector de Profesorado

Félix José Pascual Miguel, Adjunto para Gestión del Profesorado





1. INFORMACIÓN SOBRE EL MODELO



POLITÉCNICA

ACREDITACIÓN DEL MODELO – DOCENTIA 2.0

- Inicio del proceso 2018 (2 borradores, desarrollados; n versiones)
- 18 de enero 2019, Informe Negativo de ANECA (3 condiciones y 4 recomendaciones)
- 24 de junio de 2019 - Acreditación por parte de Fundación Madri+d y ANECA
- 26 de septiembre de 2019 – Aprobación por el Consejo de Gobierno de la UPM del modelo acreditado.
- 23 de febrero de 2021 – Publicación de la primera convocatoria
- 27 de mayo de 2021, 23 de julio de 2024 y 28 de noviembre de 2024– Modificaciones parciales

En proceso de implantación supervisado por Madri+d, hacia la certificación



OBJETIVOS GENERALES

- Conocer por parte de la UPM el **nivel de calidad de la actividad docente de su profesorado** como un elemento del proceso de aseguramiento y mejora continua.
- Conocer por parte del personal docente el **rendimiento de su desempeño docente**.
- Asegurar la **participación y contribución por parte de los estudiantes**, como grupo de interés fundamental y mediante la expresión responsable de su opinión, a la mejora continua de calidad de la actividad docente.
- Garantizar la **mejora global continua** de la calidad de la **docencia** en la universidad, vinculada a una mejora de la formación de los estudiantes y de las competencias docentes de los profesores.
- **Fomentar una cultura institucional de la calidad de la docencia**.
- Conseguir una mayor visibilidad y **reconocimiento institucional** de la labor docente del profesorado y de la excelencia de la oferta de la UPM.
- Cumplir con los requerimientos de la legislación vigente sobre la **obligatoriedad de una evaluación de las actividades docentes**.



¿QUIÉN?

3ª Convocatoria **obligatoria** para todo el profesorado UPM, implantación gradual.

Se evalúa la actividad docente desarrollada durante los **cinco cursos** académicos 2019-2020; 2020-2021; 2021-2022; 2022-2023, 2023-2024 siempre y cuando estos no hayan sido evaluados en convocatorias anteriores; en caso contrario, el periodo se reducirá a los cursos no evaluados. En todo caso deben haber realizado un periodo mínimo de **dos cursos académicos completos consecutivos** de docencia dentro del periodo solicitado de evaluación.

Vigencia de la evaluación: **5 cursos**



¿QUIÉN?

Obligatoria para el profesorado de la UPM que cumpla alguna de las siguientes **condiciones**:

- 1) Tener dedicación completa no haber sido nunca evaluado de Docencia o cumplir en el año 2024 cinco cursos o más desde que haya obtenido una evaluación DOCENTIA favorable en convocatorias anteriores.
- 2) Cumplir en el año 2024 un periodo de tres cursos académicos desde una evaluación “No Favorable”.
- 3) Haber obtenido una valoración “Sin evidencias” en la convocatoria anterior.



¿QUIÉN?

Además, podrán solicitar evaluación con carácter **voluntario**:

- 1) Aquellos profesores que, habiendo impartido docencia en dos cursos académicos completos consecutivos, justifiquen la necesidad de someterse a evaluación en razón a su acreditación de alguna figura de profesorado por ANECA o cualquier otro motivo de esta índole.
- 2) Los profesores asociados que hayan impartido al menos dos cursos académicos completos consecutivos.
- 3) Los profesores para los que hayan transcurrido dos cursos académicos desde una evaluación “No Favorable”.



ESPACIO WEB

<https://www.upm.es/Personal/PDI/Docencia>



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

UPM | Estudiantes | Futuros Estudiantes | **Personal** | Investigación

► Personal / PDI / Docencia

- 01. PDI
 - Concursos
 - Convocatorias
 - Movilidad
 - Formación
 - Innovación Educativa
 - **Docencia**
 - Asociaciones y Representación de trabajadores
- 02. PAS
 - PAS Funcionario
 - PAS Laboral
 - Formación
 - Movilidad
 - Asociaciones y Representación de trabajadores
 - Reglamentos



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

UPM | Estudiantes | Futuros Estudiantes | **Personal** | Investigación

► Personal / PDI / Docencia

- PDI
 - Concursos
 - Convocatorias
 - Movilidad
 - Formación
 - Innovación Educativa
 - **Docencia**
 - Asociaciones y Representación de trabajadores
- PAS
 - PAS Funcionario
 - PAS Laboral
 - Formación
 - Movilidad

Convocatoria 2023-2024 (actual)

[Convocatoria DOCENTIA-UPM 2023-2024](#)

[Talleres y presentaciones](#)

[Aplicación DOCENTIA-UPM](#)

[Plantilla autoinforme](#)

[Preguntas frecuentes para profesores evaluables](#)

Programa DOCENTIA 2.0

El Programa DOCENTIA es una iniciativa de apoyo a la actividad docente, que establece un modelo y unos procedimientos de referencia a través de los cuales evaluar la actividad docente.

La UPM acreditó su nuevo procedimiento por [Fundación Madri+d](#) y [AENOR](#) en septiembre de 2019. Asimismo constituye un elemento más, aunque que los Centros de la Universidad está implantando.

[DOCENTIA-UPM 2.0_Modif_mayo_2021_Modif_julio_2024](#)

[Convocatoria 2019-2020](#)

[Convocatoria 2020-2021](#)

[Convocatoria 2021-2022](#)

[Convocatoria 2022-2023](#)

[Convocatoria 2023-2024 \(actual\)](#)

PROCESO

- Publicación de la convocatoria
- Identificación de los profesores que se deben evaluar obligatoriamente
- Plazo de inscripción de evaluaciones voluntarias
- Apertura de elaboración y envío de autoinformes
- Constitución de los Comités
- Dos miembros del comité (evaluadores) valoran los méritos de cada profesor o profesora de forma independiente
- En el Comité se revisan y sintetizan las dos evaluaciones, y se tratan las discrepantes (posiblemente con una tercera evaluación).
- El Comité acuerda las valoraciones de cada profesor y elabora un informe final
- Los informes finales se someten a aprobación en la Comisión de Evaluación Docente de la UPM
- Esta Comisión pone a disposición de cada profesor su informe individualizado firmado por el Presidente (Gerente)



CRONOGRAMA TENTATIVO



FUENTES DE INFORMACIÓN

- Bases de datos UPM
- Autoinforme del profesor evaluado
- Informes de responsables académicos
- Encuesta de alumnos
- (Informe de Delegación de Alumnos)



PREPARACIÓN AUTO-INFORME

PLANTILLA DE AYUDA EN WORD (DATOS NO PRECARGADOS)



POLITÉCNICA

Plantilla Word para la ayuda al profesor o profesora para la elaboración de su Auto-informe

Procedimiento de Evaluación de la Actividad Docente del
Profesorado de la Universidad Politécnica de Madrid

DOCENTIA – UPM 2.0

Vicerrectorado de Calidad y Eficiencia
Gerencia y Personal Docente Investigador

Aprobado en el Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019

ÍNDICE

Introducción e instrucciones 2

Anexos

Anexo 1.- Conjunto de Indicadores del Sistema DOCENTIA-UPM 2.0, 3

Introducción e instrucciones

Se ha confeccionado esta plantilla para que el profesor elabore, si lo desea, fuera de la aplicación los textos que responden a los ítems del modelo que contienen respuestas, comentarios y observaciones sobre su actividad docente y las reflexiones que considere pertinentes hacer notar en su informe.

También se invita al profesor a recopilar información sobre:

- Publicaciones docentes
- Presentaciones en congresos docentes
- Actividades formativas

El objetivo es que el profesor o la profesora que participa en la evaluación Docentia pueda ir elaborando su auto-informe hasta que la aplicación informática esté preparada y pueda subir a la misma las respuestas contenidas en este documento en modo borrador en el momento que se anuncie la puesta en funcionamiento de la aplicación.

Deben rellenarse solo los apartados de texto señalados con:

Texto de Autoinforme del Profesor o Profesora

COMITÉS

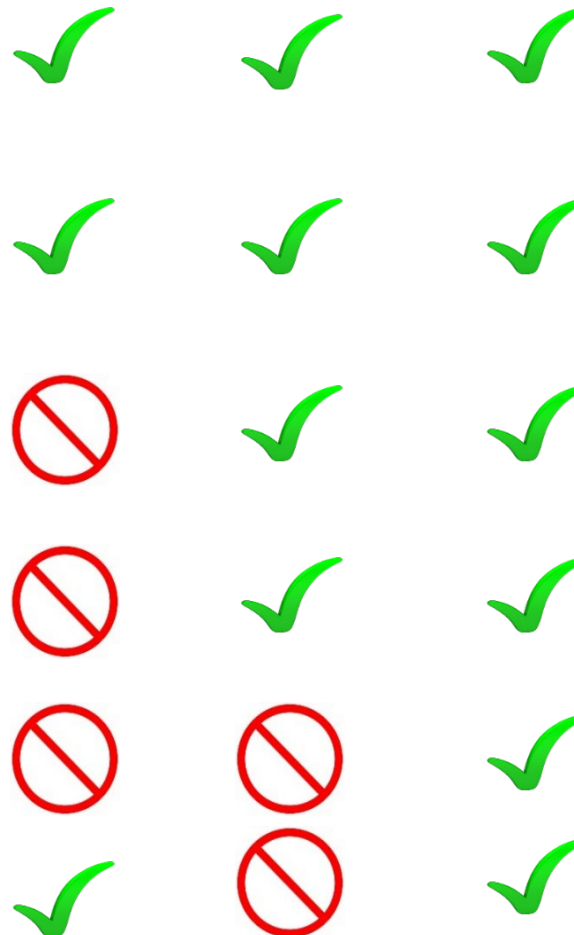
- A. E.T.S. de Arquitectura, E.T.S. de Edificación, E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y E.T.S. de Ingenieros en Topografía, Geodesia y Cartografía.
- B. E.T.S. de Ingeniería Aeronáutica y del Espacio, E.T.S. de Ingenieros Navales, E.T.S. de Ingeniería y Diseño Industrial, E.T.S. de Ingenieros Industriales y E.T.S. de Ingenieros de Minas y Energía.
- C. E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas y E.T.S. de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural.
- D. E.T.S. de Ingenieros Informáticos, E.T.S. de Ingeniería de Sistemas Informáticos, E.T.S. Ingeniería y Sistemas de Telecomunicación y E.T.S. de Ingenieros de Telecomunicación.
- E. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) y Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid (CSDMM).



CONFIGURACIÓN Y FUNCIONES DEL COMITÉ

- PRESIDENTE: CU de la UPM adscrito a uno de los centros del Comité de Evaluación
- 4 vocales UPM:
 - Al menos 2 CU, PTU, CEU
 - Resto: PTEU o PCD
 - Uno de ellos ejercerá de secretario
- 1 representante Junta PDI /1 representante Comité de Empresa PDI laboral (según el tipo de profesor evaluado)
- 1 estudiante adscrito a una titulación oficial de los Centros
- 1 PAS de Calidad (como observador, con voz y sin voto)
- Evaluadores

¿Evalúa? ¿Voto? ¿Voz?



MODELO - CALIFICACIONES

CALIFICACIONES							
	Excelente	Sobresaliente	Notable	Bien	Satisfactorio	No Favorable	Sin Evidencias



MODELO - GENERAL

Dimensión	Núm. Items	Puntuación Máxima	Puntuación Mínima	Puntuación de Saturación (máximos alcanzables en cada Dimensión)	Condición de entrada, no suma en la Puntuación Final Docente
0. Obligación docente	4	8	5	----	
1. Planificación de la Docencia	7	33	10	30	
2. Desarrollo de la docencia	16	51,5	15	47	
3. Resultados	7	30,5	10	27	
4. Innovación y mejora	5	25	2	21	
TOTAL	35(+4)	140	----	125	



MODELO – GENERAL

Cumplimiento de obligación docente

Dimensión	Puntuación Máxima	Puntuación Mínima	Puntuación de Saturación (máximos alcanzables en cada Dimensión)
0. Obligación docente	8	5	----

**Condición de entrada, no
suma en la Puntuación
Final Docente**

Criterios	Descriptores	Fuentes	Instrumento	Evalúa	Indicadores DX.Y: Dimensión X, indicador Y // ENCi: encuesta alumnos, pregunta i; IRA: informe de Responsables Académicos; IDA: informe de Delegación de Alumnos; BD: base de datos Universidad; AI. Auto-informe	Puntuación máxima
Dimensión 0. Obligación Docente						8
-----	Cumplimiento Formal	Estudiantes	Encuesta Estudiantes	Valoración Directa	D0.1/ENC1. El profesor cumple con su horario de clase establecido	1,5
				Valoración Directa	D0.2/ENC2. El profesor asiste regularmente a clase.	2
				Valoración Directa	D0.3/ENC3. El profesor está accesible para tutorías o consultas por parte de los estudiantes en su horario establecido.	1,5
-----		Director Dpto.	Informe del Director de Dpto. - IDD	Director de Dpto.	D0.4/IRA. Teniendo en cuenta la información de la que dispone, valore el cumplimiento formal de las obligaciones docentes realizadas por el profesor (asistencia a clase, realización de tutorías, revisión de exámenes, entrega de programas y actas...).	3

$\Sigma () \geq 4$



MODELO – DIMENSIONES Y FUENTES

DIMENSIÓN	VALOR DIMENSIÓN	Encuesta Alumnos	Auto-informe	Informe delegación Alumnos	Informe Dir Departamento	Informe Dir Centro	DATOS
0. Obligación Docente (min 5-max 8)	8	5	0	0	3	0	0
1. Planificación de la Docencia	33	8	9	0	0	0	16
2. Desarrollo de la Docencia	51,5	23	16	2,5	1,5	1,5	7
3. Resultados	30,5	19	11,5	0	0	0	0
4. Mejora e Innovación	25	0	21,5				3,5
TOTAL	140	50	58	2,5	1,5	1,5	26,5

Condición de entrada, no suma en la Puntuación Final Docente



MODELO – DIMENSIONES Y FUENTES

	Estudiantes	Autoinforme IICE	Responsables académicos	DATOS	TOTAL
Puntos por fuente de información	52,5	52,5	8,5	26,5	140



MODELO – DIMENSIONES EN DETALLE

Criterios	Descriptores	Fuentes	Instrumento	Evalúa	Indicadores DX.Y: Dimensión X, indicador Y // ENCi: encuesta alumnos, pregunta i; IRA: informe de Responsables Académicos; IDA: informe de Delegación de Alumnos; BD: base de datos Universidad; AI. Auto-informe	Puntuación máxima
Dimensión 1. Planificación de la Docencia						33
Eficiencia	Variedad e intensidad de la docencia	BB Datos - UPM	APOLO	Valoración Directa	D1.1/BD. Intensidad de las asignaturas impartidas	9
Eficiencia		BB Datos - UPM	APOLO	Valoración Directa	D1.2/BD. Variedad de asignaturas impartidas	4
Adecuación	Organización docente	Estudiantes	Encuesta Estudiantes	Valoración Directa	D1.3/ENC4. El profesor prepara, organiza y estructura bien las actividades o tareas que se realizan en la clase	8
		Profesor	Auto-informe	Comité de Evaluación	D1.4/AI. Explique cómo realiza la planificación y organización de la docencia de las asignaturas que imparte en función de los resultados de aprendizaje y las competencias a adquirir por el alumno. Indique qué otros factores tiene en cuenta cuando planifica la docencia a desarrollar (los objetivos de la titulación, la relación con otras asignaturas, tamaño del grupo, etc...)	3
		Profesor	Auto-informe	Comité de Evaluación	D1.5/AI. Explique cómo actualiza y mejora los recursos docentes necesarios para cursar la asignatura (apuntes, presentaciones, vídeos, audios, etc.).	3
Adecuación	Coordinación docente	BB Datos – UPM	APOLO	Valoración Directa	D1.6/BD. Coordinación de asignaturas	3
		Profesor	Auto-informe	Director de Dpto.	D1.7/AI. Indique, si es coordinador de alguna asignatura, si ha entregado todas las Guías de Aprendizaje de las asignaturas que ha coordinado en el período a evaluar. Si no lo ha sido, explique si ha contribuido y cómo, en la revisión o elaboración de las mismas.	3

MODELO – CONSECUENCIAS

- Una evaluación de al menos “Satisfactorio” de DOCENTIA 2.0 dará el reconocimiento del Complemento por méritos docentes (quinquenios) cuando se solicite y si hay un solape suficiente en los cursos evaluados.
- UPM podrá convocar premios o distinciones a los profesores que hayan obtenido una evaluación de EXCELENTE.



MODELO – CONSECUENCIAS

- El reconocimiento público a la labor docente de los profesores que obtienen una calificación “**Satisfactorio**” en el programa DOCENTIA a través de la difusión de su valoración, previo consentimiento de cada interesado.
- El reconocimiento de las prácticas docentes excelentes, definidas por una valoración “**Excelente**” en el marco del programa. Estos certificados serán entregados anualmente en uno de los actos académicos que organice la UPM. Así, el reconocimiento de excelencia docente tendrá una periodicidad anual.
- Se creará el “Premio Profesor o Profesora Excelente”, que reconocerá la evaluación “**Excelente**” de los profesores evaluados.
- El reconocimiento del complemento de méritos docentes y de otros complementos e incentivos académicos y económicos así determinados por el Consejo de Gobierno de la UPM.



MODELO – FUTURAS CONSECUENCIAS

- La inclusión como requisito o mérito en los planes de promoción o estabilización del profesorado.
- La utilización, como requisito o mérito, para la renovación de los contratos del personal docente contratado temporalmente, de acuerdo con lo que determine el Consejo de Gobierno de la UPM.
- La consideración como requisito o mérito en las convocatorias UPM (becas de movilidad nacional o internacional, intercambios docentes, proyectos de innovación docente, años sabáticos, licencias, etc.).
- El establecimiento de un plan de formación del profesorado orientado a cubrir las necesidades detectadas a partir del análisis de los resultados de la evaluación realizada. Para ello se contará con el asesoramiento del Instituto de Ciencias de Educación (ICE), del Gabinete de Tele-Educación (GATE) y el Servicio de Innovación Educativa de la UPM.



MODELO – CONSECUENCIAS DE UN “**NO FAVORABLE**”

Deberá participar en la próxima convocatoria de DOCENTIA-UPM una vez transcurridos **tres cursos académicos** desde la evaluación no favorable:

- Si el resultado de la misma es “Favorable”, el profesor no deberá someterse a evaluación hasta que complete cinco cursos académicos más.
- Si, por el contrario, la evaluación realizada obtiene de nuevo un resultado “No favorable”, se realizará un plan personalizado de formación y mejora de la actividad docente de mutuo acuerdo entre el profesor y el ICE, de obligado cumplimiento para el primero. No obstante, deberá pasar una nueva evaluación a la finalización de tres nuevos cursos académicos.
- Si transcurridos los tres cursos académicos desde una evaluación “No favorable”, el profesor así evaluado no cumplimenta el auto-informe o no se disponen de las encuestas de los estudiantes por causas achacables al profesor, este será evaluado automáticamente con una valoración de “No favorable”, siendo preceptiva la realización del plan de formación personalizado en el curso académico siguiente



MODELO – RECLAMACIONES

- Una vez recibido el informe individual de evaluación, el profesor evaluado podrá, si lo desea, solicitar una revisión de dicho informe, en caso de no conformidad con el mismo.
- Las solicitudes de revisión, debidamente argumentadas, serán dirigidas al Presidente de la Comisión de Reclamaciones, en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción del informe de evaluación.
- La resolución de la reclamación se realizará en un plazo inferior a un mes desde su recepción, y se comunicará al interesado, así como a la Comisión del Consejo de Gobierno de Evaluación Docente del Profesorado de la UPM. Si el profesor evaluado no está de acuerdo con la resolución adoptada, podrá presentar recurso de alzada ante el Rector.





2. DETALLES DE ALGUNAS RÚBRICAS



POLITÉCNICA

EJEMPLO 1: INDICADOR D1.4/AI

D1.4. Explique cómo realiza la planificación y organización de la docencia de las asignaturas que imparte en función de los resultados de aprendizaje y las competencias a adquirir por el alumno. Indique que otros factores tiene en cuenta cuando planifica la docencia a desarrollar: los objetivos de la titulación, la relación con otras asignaturas, tamaño del grupo, etc....

Esta rúbrica sirve de contraste con la pregunta 4 de la encuesta de los alumnos relativa a ENC4. El profesor prepara, organiza y estructura bien las actividades o tareas que se realizan en la clase (o laboratorio, taller, trabajo de campo, seminario, etc.).

Indicaciones: Explique cómo realiza la planificación y organización de la docencia durante los cursos objeto de esta evaluación, según se indica en el texto de la pregunta.

Contextualice su respuesta con los resultados de la pregunta 4 de la encuesta realizada a los alumnos: comente su conformidad o discrepancia con los resultados, la evolución de estos en los cursos evaluados, así como las adaptaciones y modificaciones realizadas en la planificación y organización de las asignaturas en base a ellos.

ENC4- El profesor prepara, organiza y estructura bien las actividades o tareas que se realizan en la clase (o laboratorio, taller, trabajo de campo, seminario, etc.)

Valoración a realizar por el COMITÉ DE EVALUACIÓN en el Informe Individualizado por el Comité de Evaluación (IICE)

Sin evidencias	No Favorable	Satisfactorio	Notable	Excelente
-----	0	1	2	3
Excelente	Realiza una planificación detallada teniendo en cuenta todos los aspectos de la titulación: resultados de aprendizaje, competencias, relación con otras asignaturas, actualizaciones de contenido, tamaño del grupo...			
Notable	Planifica de forma adecuada teniendo en cuenta todos los resultados de aprendizaje y las competencias a adquirir por los alumnos, así como otros aspectos de la titulación.			
Satisfactorio	La planificación realizada presenta aspectos a mejorar: tiene en cuenta solo algunos de los resultados de aprendizaje y las competencias a adquirir por los alumnos.			
No Favorable	No realiza ninguna planificación de las asignaturas que imparte o esta es muy deficiente.			

EJEMPLO 2:INDICADOR D1.7/AI.

D1.7. Indique, si es coordinador de alguna asignatura, si ha entregado todas las Guías de Aprendizaje de las asignaturas que ha coordinado en el período a evaluar. Si no lo ha sido, explique si ha contribuido y cómo, en la revisión o elaboración de las mismas.

Indicaciones: Si no es coordinador de asignaturas explique cómo participa en la revisión y elaboración de las guías de aprendizaje: su colaboración con el coordinador de asignatura, así como con otros profesores de la misma, en la planificación de las actividades a realizar: prácticas, seminarios, cuestionarios,... actualización del programa de la asignatura, bibliografía, métodos docentes a emplear y de evaluación, etc....

Valoración a realizar por el DIRECTOR DE DEPARTAMENTO en el IDD

Sin evidencias	No Favorable	Satisfactorio	Notable	Excelente
----	0	1	2	3

Si el profesor es Coordinador de Asignatura se aplicará

Excelente	La guía de aprendizaje es clara y completa. Muestra muy buena planificación, metodología y sistemas de evaluación de las competencias de la asignatura que se manifiesta en un cronograma de actividades y fechas de entrega.
Notable	La guía de aprendizaje es clara y completa. Muestra una buena planificación, metodologías y sistemas de evaluación.
Satisfactorio	Se debe mejorar el contenido de la guía de aprendizaje, aunque presenta los elementos básicos de la misma.
No Favorable	La guía docente no respeta el modelo proporcionado. Falta información. No se ajusta a los contenidos de la memoria de verificación. O no entrega la guía docente.

Si el profesor NO es Coordinador de Asignatura se aplicará

Excelente	Trabaja de manera colaborativa con otros profesores. Propone áreas de trabajo conjunto para mejorar la coordinación vertical y horizontal del programa y el desarrollo de la asignatura.
Notable	Trabaja de manera colaborativa con algunos profesores. Aporta su experiencia e ideas para la planificación y desarrollo de la asignatura.
Satisfactorio	Debería mejorar la colaboración con otros profesores. Aporta elementos para la planificación y desarrollo de la asignatura.
No Favorable	Trabaja de manera autónoma sin contar con los demás profesores, y no interviene en la elaboración de la guía.

EJEMPLO 3:INDICADOR D3.4/AI

D3.4. Valore las tasas de éxito, eficiencia y absentismo de los grupos de las asignaturas en las que ha impartido docencia. Analice las posibles circunstancias que pudieran explicar dichos valores.

Indicaciones: Comente la evolución de las tasas académicas obtenidas en los cursos objeto de evaluación, los valores dados y las circunstancias que han podido dar origen a los mismos. Se recomienda que el Profesor valore la existencia de tasas excesivamente alejadas (tasas académicas extremas) de lo que se marca en la Memoria de Verificación del título o en su defecto de la Normativa de Evaluación de la UPM. Si las tasas de los grupos de las asignaturas en que ha impartido docencia difieren de las del conjunto de la asignatura, explique las causas de esta discrepancia, puesto que el comité solo dispondrá de las tasas globales de la asignatura.

Observaciones: El Comité de Evaluación dispondrá de las tasas correspondientes de las asignaturas impartidas por el profesor.

Valoración a realizar por el COMITÉ DE EVALUACIÓN en el Informe Individualizado por el Comité de Evaluación (IICE)

Sin evidencias	No Favorable	Satisfactorio	Notable	Excelente
-----	0	1	2	3
Excelente	Se realiza una enumeración de los principales aspectos destacables o mejorables a la luz de los valores de las tasas obtenidos. Se incluyen elementos de reflexión adicionales para entender los resultados (ej.: cambios en las metodologías o sistemas de evaluación, innovaciones desarrolladas...) y la evolución de estos.			
Notable	La enumeración de la mayoría de los aspectos destacables está bien justificada con los valores de las tasas obtenidos, aunque las observaciones realizadas en alguna ocasión son parciales. Se incluye algún elemento de reflexión adicional para entender los resultados y la evolución de estos.			
Satisfactorio	Se ha de mejorar en la enumeración y justificación de algunos valores de las tasas obtenidas. No se incluyen elementos de reflexión adicional.			
No Favorable	No se comentan las tasas.			

APLICACIÓN DOCENTIA

<https://docentia.upm.es>





3. DETALLES SOBRE INCORPORACIÓN DE CARGA DOCENTE Y ENCUESTAS DE ALUMNOS



POLITÉCNICA

MODELO – ALGUNOS INDICADORES NUMÉRICOS

D.1.1. Intensidad docente (9 puntos máx)

Intensidad de las asignaturas impartidas: Media de horas de docencia impartida en titulaciones oficiales de grado, máster, y doctorado

$$D'1.1_t = \left[\sum_{i=1}^{I_t} A_{it} \times fca_{it} \right] \times fcd_t + CAG_t + 80 \times ncbaja_t$$

Donde:

I_t es el número de asignaturas impartidas en el curso t

$ncbaja_t$ es el número de cuatrimestres no impartidos por bajas por enfermedad, paternidad o maternidad en el curso t .

n , número de cursos evaluados

A_{it} es el número de horas impartidas en el curso t en la asignatura i

Factor corrector por dedicación, fcd_t :

1, si el profesor tiene dedicación exclusiva / 1,33, si el profesor tiene dedicación 6+6 / 1,6, si el profesor tiene dedicación 5+5

2, si el profesor tiene dedicación 4+4 / 2,66, si el profesor tiene dedicación 3+3 / 4, para el profesor ayudante con dedicación 2+2

1,33, para el profesor ayudante doctor con dedicación 6+6

fca_{it} es el factor corrector de acuerdo con el número de alumnos matriculados en el grupo y/o asignatura, que puede tomar los siguientes valores:

Nº de alumnos matriculados Valor del factor de corrección

<30	1,0	/	30-49	1,05	/	50-69	1,15	/	70-89	1,20	/	≥ 90	1,25
-----	-----	---	-------	------	---	-------	------	---	-------	------	---	------	------

MODELO – ALGUNOS INDICADORES NUMÉRICOS

Encuestas de estudiantes

Cumplimiento de obligaciones

1. El profesor cumple con su horario de clase establecido. (1,5 ptos.)
2. El profesor asiste regularmente a clase. (2 ptos.)
3. *El profesor está accesible para tutorías o consultas por parte de los estudiantes en su horario establecido. (1,5 ptos.)

Condición de entrada, no suma en la Puntuación Final Docente

Planificación de la docencia

4. El profesor prepara, organiza y estructura bien las actividades o tareas que se realizan en la clase (o laboratorio, taller, trabajo de campo, seminario, etc.). (9 ptos.)

Desarrollo de la docencia

5. El profesor explica de forma clara y comprensible los contenidos de la asignatura. (7 ptos.)
6. El profesor ha cumplido con lo planificado en la guía de aprendizaje. (5 ptos.)
7. El profesor resuelve las dudas y orienta a los alumnos en el desarrollo de las tareas. (5 ptos.)
8. *Los materiales docentes utilizados y/o recomendados son útiles para cursar la asignatura y se encuentran disponibles. (3 ptos.)
9. El profesor utiliza las TIC y técnicas docentes innovadoras de forma adecuada. (3 ptos.)

Resultado de la docencia

10. El profesor despierta mi interés por esta asignatura. (5 ptos.)
11. El profesor ha contribuido en mi adquisición de competencias y destrezas al cursar esta asignatura. (4 ptos.)
12. En general, estoy satisfecho con la labor docente del profesor. (10 puntos)

Dimensión	Pregunta*	Puntuación
1. Planificación de la Docencia	Nº 4	8
2. Desarrollo de la enseñanza	Nº 5	7
	Nº 6	5
	Nº 7	5
	Nº 8	3
	Nº 9	3
3. Resultados	Nº 10	5
	Nº 11	4
	Nº 12	10
	Total	50

MODELO – ALGUNOS INDICADORES NUMÉRICOS

¿Cómo se valoran las encuestas de estudiantes?

DIMENSIÓN	VALOR DIMENSIÓN	Encuesta Alumnos	Auto-informe	Informe delegación Alumnos	Informe Dir Departame nto	Informe Dir Centro	DATOS
0. Obligación Docente	8	5	0	0	3	0	0
1. Planificación de la Docencia	33	8	9	0	0	0	16
2. Desarrollo de la Docencia	51,5	23	16	2,5	1,5	1,5	7
3. Resultados	30,5	19	11,5	0	0	0	0
4. Mejora e Innovación	25	0	21,5				3,5
TOTAL	140	50	58	2,5	1,5	1,5	26,5

Dimensión	Pregunta*	Puntuación
1. Planificación de la Docencia	Nº 4	8
2. Desarrollo de la docencia	Nº 5	7
	Nº 6	5
	Nº 7	5
	Nº 8	3
	Nº 9	3
3. Resultados	Nº 10	5
	Nº 11	4
	Nº 12	10
	Total	50

9 ítems del modelo
Hasta 50 puntos



MODELO – ALGUNOS INDICADORES NUMÉRICOS

¿Cómo se valoran las encuestas de estudiantes?

Para el cálculo del componente *Enc* tendremos en cuenta:

i, pregunta de cada test (*i*=4, ..., 12)

n, número de cursos académicos evaluados (*n* =2, ..., 5)

t, curso académico (*t*=1, ..., *n*) max 5 cursos

J_t, número de asignaturas impartidas por el profesor el curso *t*

j, asignatura impartida por el profesor el curso *t* (*j*=1, ..., *J_t*)

$$Enc_{it} = \frac{\sum_{j=1}^{J_t} Enc_{ijt}}{J_t} ; \quad Enc_i = \frac{\sum_{t=1}^n Enc_{it}}{n} ; \quad Enc_t = \sum_{i=4}^{12} Enc_{it}$$

$$Enc_{it} = \frac{\sum_{j=1}^{J_t} Enc_{4jt}}{J_t}$$

$$Enc = \sum_{i=4}^{12} Enc_i$$

9 ítems del modelo
Hasta 50 puntos





MODELO – ALGUNOS INDICADORES NUMÉRICOS

¿Cómo se integran las encuestas realizadas en cursos previos a Normativa 2.0 con modelos diferentes ?

El modelo contempla un criterio de **integración**:

- Que tiene en cuenta cualquier número de años previos realizados con sistemas de encuestas diferentes
- Que integra cualquier formato de encuestas diferentes
- Que integra cualquier escala que se haya empleado en el pasado



¿QUÉ PASA SI NO TENGO ENCUESTAS UPM?

Para esta convocatoria.

- En el 2C del Curso 2019-2020 no hay obligación de aportar las encuestas
- Si hay huecos se calcula la media de los datos que existan

Consistencia de las encuestas

Para que los resultados de las encuestas sean consideradas suficientemente representativos en las titulaciones tanto de Grado como de Máster tendrán que cumplir la condición que proporcione el **menor** número entero de entre las siguientes, excepto en los casos especificados:

- Se hayan contabilizado un **mínimo de 10 respuestas válidas** a cada una de las preguntas ligadas a indicadores.
- Se hayan contabilizado un número de respuestas válidas a cada una de las preguntas ligadas a indicadores **igual al 30% del total de estudiantes** matriculados por grupo y/o asignatura.





4. PREGUNTAS FRECUENTES



POLITÉCNICA

PREGUNTAS FRECUENTES

<https://www.upm.es/Personal/PDI/Docentia>



POLITÉCNICA

Preguntas frecuentes DOCENTIA 2.0 para profesores evaluables Convocatoria 2023-2024

- 1.- A finales de este año 2025 tengo que solicitar un quinquenio docente ¿tengo que presentarme a esta convocatoria DOCENTIA?
- 2.- Creo que cumplo alguna de las condiciones de la convocatoria para tener que evaluarme obligatoriamente. ¿Tengo que solicitar la evaluación?
- 3.- Creo que me tengo que evaluar obligatoriamente pero no he recibido ningún correo. ¿Cuál es mi situación?
- 4.- Según la convocatoria, la evaluación será obligatoria si se dan, entre otras, las siguientes condiciones: "cumplir en el año 2024 cinco cursos o más desde que haya obtenido una evaluación DOCENTIA favorable en convocatorias anteriores". ¿Podrías poner un ejemplo?
- 5.- La convocatoria establece la evaluación obligatoria al profesorado que cumpla en el año 2024 "un periodo de tres cursos académicos desde una evaluación "No favorable". ¿Podrías poner un ejemplo?



POLITÉCNICA

PREGUNTAS FRECUENTES

○ ¿Qué informe se me entregará?



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

Docencia 2.0

Informe del comité de
evaluación

Resolución de la Comisión de Evaluación Docente del Profesorado

Información personal

Docente	
Categoría Docente	
Dedicación	
Centro	
Departamento	
Período de evaluación	2016-17 / 2017-18 / 2018-19 / 2019-20 / 2020-21

En su reunión del día 25 de enero, en el punto 2 del orden del día, se analizaron los informes individuales de evaluación del profesorado, admitidos en la convocatoria 2020-2021 del Programa DOCENTIA- UPM. (RR 29 abril 2022).

Esta Comisión, a la vista de la valoración del Comité de Evaluación (que se adjunta como Anexo a esta resolución) y aplicando las correspondientes saturaciones especificadas en el punto 6.5 del Procedimiento de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado, tanto a nivel de cada Dimensión (pág. 36 de la normativa) como a nivel total sobre 100 puntos (pág. 35) ACUERDA la siguiente valoración final sobre la actividad docente de JUAN CARLOS GARCÍA ORDEN.

VALORACIÓN FINAL:

Una vez recibido el informe individual de evaluación, el profesor evaluado podrá, si lo desea, solicitar una revisión de dicho informe, en caso de no conformidad con el mismo. Las solicitudes de revisión, debidamente argumentadas, serán dirigidas al Presidente de la Comisión de Reclamaciones, en el plazo máximo de 15 días laborables desde la recepción del informe de evaluación.

Informe generado en Madrid, a fecha 25/01/2023.

José de Frutos Vaquerizo

Gerente y Responsable del Profesorado



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

Docencia 2.0

Informe del comité de
evaluación

Valoración del Comité de Evaluación

Tras analizar y evaluar las fuentes y evidencias disponibles, este Comité de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UPM, presenta las puntuaciones asignadas y las valoraciones siguientes:

Dimensión 1. Planificación de la Docencia

Recomendaciones:

Se felicita al profesor por su buena planificación docente.

Dimensión 2. Desarrollo de la Docencia

Recomendaciones:

El desarrollo de la docencia se considera adecuado. No obstante se anima al profesor a, en la medida de lo posible, incluir otros aspectos complementarios y enriquecedores como la tutela de estudiantes.

Dimensión 3. Resultados

Recomendaciones:

Se felicita al docente por los resultados y se le anima a seguir con su excelente labor.

Dimensión 4. Mejora e Innovación

Recomendaciones:

Se felicita por el compromiso en su formación y su implicación en la innovación docente. Se recomienda incrementar, en la medida de lo posible, participar en actividades que contribuyen a la mejora e innovación docente como cursos de formación docente (estrategias metodológicas, didáctica, etc.) PIEs, congresos de innovación educativa, etc.



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

Docencia 2.0

Informe del comité de
evaluación

Resumen de puntuaciones

ensi3n	Valoraci3n por dimensi3n	Descriptor	Valoraci3n
ensi3n 0. Obligaci3n Docente	7.09	Cumplimiento formal	7.09 puntos
		Variedad e intensidad de la docencia	13 puntos
ensi3n 1. Planificaci3n de la Docencia	31.1	Organizaci3n docente	12.1 puntos
		Coordinaci3n docente	6 puntos
		Claridad expositiva	5.15 puntos
		Desempeño Docente	11.23 puntos
		Interacci3n con el grupo de clase	3.77 puntos
ensi3n 2. Desarrollo de la Docencia	39.44	Metodologías docentes	8.79 puntos
		Encargo Docente	6.25 puntos
		Ausencia de Quejas	3 puntos
		Felicitaciones	1.25 puntos
		Contribuci3n al aprendizaje y la motivaci3n del alumnado	9.54 puntos
ensi3n 3. Resultados	23.6	Tasas	3 puntos
		Satisfacci3n con la actividad docente	11.06 puntos
		Participaci3n en actividades de formaci3n docente	7 puntos
ensi3n 4. Mejora e Innovaci3n	18.25	Participaci3n en proyectos de innovaci3n docente	3 puntos
		Publicaci3n y comunicaciones	2.75 puntos
		Reflexi3n y análisis de la mejora de las titulaciones	5.5 puntos

La evaluaci3n de la dimensi3n 0 no contribuye a la puntuaci3n final.



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

Docencia 2.0

Informe del comité de
evaluaci3n

Anexos

Puntuaciones por indicador

Indicador	Valoraci3n
D0.1. El profesor cumple con su horario de clase establecido	1.24 puntos
D0.2. El profesor asiste regularmente a clase	1.65 puntos
D0.3. El profesor est3 accesible para tutorías o consultas por parte de los estudiantes en su horario establecido	1.2 puntos
D0.4. Teniendo en cuenta la informaci3n de la que dispone, valore el cumplimiento formal de las obligaciones docentes realizadas por el profesor (asistencia a clase, relaci3n de tutorías, revisi3n de ex3menes...)	3 puntos
D1.1. Intensidad de las asignaturas impartidas: Media de horas de docencia impartida en titulaciones oficiales de grado, máster, y doctorado (siempre que est3n computadas en Apolo u otro sistema de control de la docencia de la UPM), teniendo en cuenta el n3mero de alumnos matriculados en el grupo y/o asignatura, durante el per3odo a evaluar.	9 puntos
D1.2. Variedad de asignaturas impartidas: N3mero de asignaturas diferentes impartidas en titulaciones oficiales de grado, máster, y doctorado (siempre que est3n computadas en Apolo u otro sistema de control de la docencia de la UPM), durante el per3odo a evaluar.	4 puntos
D1.3. El profesor prepara, organiza y estructura bien las actividades o tareas que se realizan en la clase (o laboratorio, taller, trabajo de campo, seminario, etc.)	6.1 puntos
D1.4. Valore la respuesta dada por el profesor en el auto-informe sobre c3mo realiza la planificaci3n y organizaci3n de la docencia.	3 puntos
D1.5. Valore la respuesta dada por el profesor en el auto-informe sobre c3mo actualiza y mejora los recursos docentes.	3 puntos
D1.6. Coordinaci3n de asignaturas: N3mero de asignaturas de las titulaciones de grado y máster de las que es coordinador en el per3odo a evaluar.	3 puntos
D1.7. Indique, si es coordinador de alguna asignatura, si ha entregado todas las Guías de Aprendizaje de las asignaturas que ha coordinado en el per3odo a evaluar. Si no lo ha sido, explique si ha contribuido y c3mo, en la revisi3n o elaboraci3n de las mismas.	3 puntos



POLITÉCNICA